

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE SOLICITUD DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.

ALUMBRADO PÚBLICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC.

El H. Ayuntamiento de Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Área de Alumbrado Público; con domicilio en Palacio Municipal s/n, Colonia Centro en la localidad de Coatepec, con código postal 91500; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabemos de Usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Identificar y registrar las características de luminaria, así como su ubicación, programar la visita con el personal y recabar la firma del solicitante en formato de orden de trabajo.

De manera adicional se requiere su consentimiento para que los datos personales solicitados, sean utilizados con fines estadísticos que, sin ser necesarios, permiten la mejora continua de nuestro servicio.

En caso de que no desee que sus datos personales sean utilizados con fines estadísticos, puede manifestarlo así al siguiente correo electrónico: transparencia@coatepec.gob.mx

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipos de datos personales
Datos identificativos	Nombre del Solicitante Número de Teléfono Ubicación de Luminaria

Fundamento Legal

Art. 35, Fracción 25, inciso (b) Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave
Art. 57, inciso (1), (2) Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave

Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable.

Destinatario de los Datos personales.	País	Finalidad
Cuadrillas de Alumbrado Público, H. Ayuntamiento de Coatepec.	México	Recabado de firma de atención a orden de trabajo.

Si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: www.coatepec.gob.mx en la sección Avisos de Privacidad.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico transparencia@coatepec.gob.mx la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.



Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Palacio Municipal Col. Centro.

Teléfono: 2039058

Correo electrónico institucional: transparencia@coatepec.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: la publicación en la página oficial del Ayuntamiento de Coatepec www.coatepec.gob.mx

En la sección Avisos de Privacidad.